mesta Jurisdiccion de lon- po Oriente, la de Tula por gitud de Oriente à Poniente catorce leguas, v de Norte à Sur, que es la longitud cerca de once: sus confinantes son la de Mextitlan por el

el Suduest, por el Poniente la de Huichiapa, y por el Norte la de Zimapan.

## CAPITULO XXXIII.

De la Jurisdiccion de San Juan Theone y roben tihuacan, y fus Pueblos. Jenerg aquellos, eue demuy rarlo espiritual fon suieres

Latitud. 19. A Capital de esta

gr. 50. min. Turisdiccion es el Longitud Pueblo de San - Juan Theorihuacan, difl'ante ocho leguas de la de Mexico entre Norte, y Oriente, por el rumbo del Nordest, quarta al Norte, fu temperamento, y el de los Pueblos, y Barrios de que se compone es templado; es Republica de Indios con Gobernador, v Alcaldes, v la residencia de su Alcalde mayor: los Pueblos, que se hallan sujetos à su Gobierno fon: San Juan Theotalco en distancia de tres leguas al melmo rumbo, San Francisco

Temascalapa, distate dos, y media por el Poniente, y las distancias, que se refieren en todos los demás, y fus rumbos feentienden respecto de la Cabezera principal: el de Santa Maria Actipaque, distante quatro leguas al Sur, tiene quatro Barrios, tan immediatos, que del uno al otro no ay una legua de distancia; el temperamento de ellos es humedo, por estar situado à las orillas de la Laguna de Tezcoco: el Pueblo de San Miguel Tlamaxac eftà al Nordest, en temperamento frio, y distancia de tres leguas: los inLIBRO PRIMERO

rirulados Zacualuca, San Martin, la Purificacion, San Lorenzo, y San Juan · Euangelista: dista el primero una legua al Poniente, el fegundo tres quarros de otra al Nordest, el tercero, y quarto media legua al Poniente, v el quinto al melmo rumbo, tan immediato â fu Cabezera, que no difta ni un quarto de legua. El numero de los Indios, que en ellos viven, es de quatrocientas, y catorce familias, administrados por Cura Religioso Franciscano del Convento de esta Cabezera, que es ·Guardiania, y Cafa de Voto de la Provincia del Santo Evangelio, cuya Comunidad Ministra el Pasto espiritual à los Indios referidos, y à ciento, y fesenta familias de Espafioles, veinte, y cinco de Mestizos, v cincuenta, y dos de Mulatos, que avecindan dicha Cabezera.

Los frutos, que produce el recinto de este Gebierno, y en que tratan fus Vecinos fon maiz,

frixol, cebada, alverjon, trigos, y frutas, y aunque la tierra es apta para producir otros frutos, le impide la carencia de las aguas, y por esta causa experimenta esterilidad en algunos fitios, porque como las mas Sementeras fon de riego, escafeando este, son moderadas las cofechas, lo que motiva à los Indios à la planta de Magueyes en crecido numero, por refultarles mayor utilidad en la faca de los Pulques, que expenden diariamente en Mexico.

El Pueblo de San Bartholome Tequifzitlan dista tres leguas por el rumbo del Sur, situado en frio, y humedo temperamento, componese su vecindario, y el de seis Barrios sujetos à su Gobierno, y Republica de ciento, veinte, y seis familias de Indios con su Gobernador, y Alcaldes, administrados por Cura Religioso del Orden de San Augstin, habitanlo assimesmo quince fami-

lias de Españoles, y veinte de Mestizos, y Mulatos: intitulanfe los Bar rios: San Juan Tlacatelco, San Andrès, Santiago, la Concepcion, los Santos Reyes, y la Afsumpcion: es tambien su agregado el Pueblo de Totolzingo, con treinta. y tres familias de Indios, distante dos leguas al Sur de su Cabezera, y el trato de unos, y otros es el de las femillas, y Pulques.

El Pueblo de Santa Maria Tepexpan es Republica de Indios con Gobernador, y Alcaldes, y dista como tres leguas por la vanda del Poniente, ay en èl Convento con Cura Religiofo, que ministra el Pasto espiritual à doscientas, sesenta, y una familias de Indios. que viven assi en esta Cabezera, como en los Pueblos de su Gobierno, que

fon: el de San Miguel Texpan, Atipac, Teacal. co, y Santa Anna, fituados en frio temperamento, y sunque el Pueblo de San Miguel Texpan es perteneciente à esta Republica, y su adminis. tracion es por Cura Clerigo del Idioma Mexicano; viven en èl seis familias de Españoles, y fiete de Mestizos, y sucomercio es el de los Pulques, y femillas.

Hallandose en el recinto varias Haciendas de trigo, mayiz, cebada y alverjon, en las que firven de Gananes los Indios para levantar las cofechas, que producen: tiene de longitud de Oriente à Poniente ocho leguas, y fiete de latitud de Norte à Sur; confinan sus terminos con los de San Christobal Ecatepec, y la Jurisdiccion de Tezcoco.



### CAPIT. XXXIV.

De la Ciudad de Tercoco, y Pueblos de su Jurisdiccion.

Latitud. 10. gr. 49. min. 274. gr. 14.

A Ciudad de Tezcoco, que lo fue populosa en la antiguedad de los Indios, fue dominada de muchos Reyes de todas las Naciones, especialmete de la Chichimeca, en donde tenia todo el poder de su Soberania el Rev Nazahualcovot, tan infigne en el valor, como en el Gobierno, y des pues del Imperio Mexi cano fue affiento de los Principes de la Sangre de Moctezuma, y por esso fe mantuvo en grande opulencia: era en la antiquedad donde se aprendia el manejo de las armas, y se enseñaban los Mancebos â entender los caractères con que escribian sus Historias, semejantes à los que usaron los Egypcios, para la inteligencia del gobierno

de fus Republicas, y juntamente se aprendian los Ritos, y sus Ceremoniales, y la leventud el modo de formar lus Kalendarios, que observados, y cottiados por nuestras tablas tienen una harmoniofa concordancia para el gobierno de los años, movimieto de los Astros, crecientes, y menguantes de la Luna, con tanto primor, que fin poner una fola letra, porque no las conocian, explicaban claramente con figuras de hombres, de animales, en forma de cafas, de piedras, de arboles, de plantas, todo quanto querian manifestar à la posteridad, y en el riempo de la Conquista, quando Cortès se acercò à esta Ciudad, se juntaron en ella todos los Agoreros Nigromanticos, quienes Moctezuma Qq2

tenia por Sacerdotes; y despues el mesmo Cortès la hizo Plaza de Armas para formar los Bergantines en la Laguna de Tezcoco con que dió las batallas mas utiles, que rindieron à la Ciudad de Mexico.

Componese la Turisdiccion de diez, v seis Pueblos, Cabezeras de Gobernadores Indios, hendo la primera la Ciudad de Tezcoco, que aunque en la antiguedad fue populofa, y aun despues de la Conquista se mantuvo muchos años en opulencia, oy fe halla exterminada por falta de comercio: viven en dicha Población hasta ciento, y cincuenta familias de Españoles, y Mestizos, y un mil, doscientas, ochenta, y cinco familias de Indios con su Gobernador, y Republica, assi en ella, como en fus Barrios. y Pueblos. Administrase la Doctrina, y Santos Sacramentos por Cura Religioso de San Francisco en el Idioma Mexicano,

que assiste en el Convento, y Cafa-de Voto de dicha Ciudad, donde con el Guardian se mantienen otros Religiofos Coadjutores; mantiene tambien otro Convento de Hofpitalidad del Orden de San Juan de Dios, cuvos Religiosos estan cotinuamente dedicados al focorro, y curacion delos enfermos, que à él ocurren. Dista de la Ciudad de Mexico fiete leguas al Oriente con inclinacion al Norte, y rumbo al Lest Nordest, al pie de la Sierra, que firve de Muro Oriental al Valle de Tenoxtitlan.

Al Norte de esta Ciudad, y à distancia de media legua, se halla situado el devoto Santuario de nuestra Señora de Tulantongo, es Ayuda de Parrochia, en donde reside un Religioso contitulo de Vicario, destinado por la Doctrina de la Cabezera para la administración de los Santos Sacrajaentos, culto, y decencia de tan vene

rable Templo. Es la Sede doscientos años, se ad. vierten los colores tan? fiora de pintura en una tabla de tres quartas de vivos, y naturales como largo, y dos tercias de si se acabase de pintar; es ancho: v es tradicion venerada de todos los cierta, de que estando la Fieles assi de esta Turis-Imagen en la casa de un diccion, como de otras confinantes, y distantes, Indio, estaba por su antiguedad borrada la pinexperimentando generaltura; en donde ov se halla mente de su poderosa intercession continues, y la Iglefia tenia fu cafa prodigiosos milagros. otro Indio virtuoso, que El Pueblo nombravivia en ella ciego, y enfermo, v aviendole lleva-

do el dueño de la Ima-

gen à la Señora para que

pidiesse à Dios su salud

por medio de su inter-

cession, ovo una voz, que

le dixo se lavase los ojos

con las aguas del Pozo,

que oy permanece dentro

de la Iglesia; obedeciò

el buen Indio, y aviendo

puesto en practica el pre-

cepto, cobrò instantanea-

mente la vista, y en aquel

punto vió renovada la

Imagen, à cuyo prodigio

concurrio rodo el Pue-

blo publicando el mila-

gro, que se autentico, y

en prueba de la verdad

de el, se mira continuado,

paes aviendo palado mas

do San Andrés Chiaurla es Republica de Indios con su Gobernador, el que se halla una legua distante al Norte de su Cabezera, està situado en plan ameno, y fertil, de templado temperamento, y el trato, y comercio de sus habitadores es la labor de tierras, de trigo, may z, v otras femillas, con algunas frutas, y ortalizas; to administracion de Doctrina es por Cura Minifetro Franciscano, en cuyo Pueblo ay Convento de dicho Orden, que es la Iglefia Parrochial y fu Vecindario fe compone de trece familias de Espanoles, y trescientas, selen-

rable

c p Q

ra, v ocho de Indios affi en èl, como en los Barrios, que componen su Gobierno, à cuya Doctrina està suieto el Pueblo de Tepetitlan, distante un quarto de legua al Norte de dicha Cabezera, goza del mesmo temperamento, tiene el trato de las fiembras del trigo, mayz, y otras femillas; y en èl se cuentan ciento, sefenta, y quatro familias de Indios, y doce de Efcon in Cobernacion in noo

Tres leguas distante de la Cabezera, por la parte del Norte, està el Pueblo de San Augustin Acolman, fituado en un ameno Valle, cuyo temperamento es benigno. y templado, componese de algunos Barrios, que estàn sujetos al Gobernador de esta Republica, y en todos se cuentan doscientas, y quarenta familias de Indios, administra. dos por Religiofos Augustinos, del Convento de este Pueblo, con suficiente numero de Miniftros para el Pasto espiritual de sus feligreses, v â Su Doctrina, y Gobierno estàn suietos dos Pueblos, San Miguel Zometla en el melmo Valle, distante al Oriente un quarto de legua, con noventa, y una familias de Indios, y â distancia de otro quarto de legua al Norte, se halla el otro Pueblo de Santiago Atlatongo, y en él se cuentan cieto, y once familias de îndios, quatro de Españoles, y trece de Mestizos, y el trato, y comercio de ellos es el mesmo, que el de su Cabezera.

El Pueblo de San Matheo Ixtlahuacan, es Republica de Indios con su Gobernador, fu temperamento es frio, y la diftancia, que mide desde su Cabezera fon ocho leguas por el rumbo del Norte, està sujeto en lo espiritual â la Doctrina de Tezontepec, cuvo Cura Religioso del Orden de San Augustin, que administra ciento, y catorce familias de Indios, que lo habitan, iffifte tambien al

de San Phelipe Zacatepec, que dista una legua corta por la vanda del Oriente, compuesto de cincuenta, y seis familias de Indios, y quarenta, y seis de Españoles, Mestizos, y Mulatos, y el Comercio de estos dos Pueblos es tan corto, que solo se reduce à siembras de mayz, frijol, y à su trabajo perfonal, que expenden en las Haciendas de labor immediatas.

Ala Orilla del ameno Valle de Oculman, fe halla figuado el Pueblo de Santa Maria Cuanalà, distante de la Cabezera por la vanda del Norte, dos, y media leguas, toda fu administracion à la Doctrina de Tezcoco, pero como Republica feparada eligen fu Gobernador, y Alcaldes, fegun la constumbre annual, que on fus Elecciones practican, y este Gobierno se compone de algunos Puebleciros, y Barrios, que le hacen, circulos y en ellos se numeran doscientas, y doce familias lias de Indios.

de Indios, con mas diez de Mestizos, y Mulatos, y unos, y otros estàn dedicados al exercicio de Harrieros, y en hacer sus siembras de semillas.

El Pueblo y Cabe. zera de Santa Maria Magdalena Tepetlastoc, se halla siruado en una Canada entre dos encumbrados Cerros, entre Nor. te, y Oriente, al rumbo del Nordest de Tezcoco, en distancia de dos leguas, tratan sus Vezinos en trigos, mayz, y otras femillas, y los mas se exercitan firvien do de Gañanes en las Haciendas de su recinto: en él av Convento, ê Iglefia Parrochial del Orden de Santo Domingo, cuyo Cura Ministro, con dos Religiosos Coadjutores, dan el Pasto espiritual à setecientas, ochenta, y siete familias de Indios, y ohenta, y nueve de Españoles, Mestizos, y Mulatos, que viven assi en la Cabezera, como en los Barrios sujetos á fu Gobierno.

Rr2

160

El Pueblo de San Luis Hueiurla se halla fituado al Sur de su Capital, en distancia de media legua, à la falde de una dilatada Loma, componese su Vecindario de trescientas familias de Indios, veinte, v dos de Mestizos, v Mulatos, v como Republica tiene su Gobernador, y Alcaldes. tratan folo en tiembras de mayz, y en las frutas Regionales, que produce el Pais, tiene su Iglesia Parrochial, que es Convento de San Francisco con Cura Ministro, y un Vicario para el Pasto espiritual de su Feligresia, à la que pertenece el Pueblo de Santa Maria Tequixquinaltuac, de donde dista media legua figuiendo el melmo rumbo, fu temperameto templado; es Republica de Indios con su Gobernador, y en el se cuenta ciento, y una familias, los que tratan en corte de Madera, que conducen por la Laguna, en Canoas de porte à la Ciudad de Mexico.

Al Sur de la Ciudad de Tezcoco, en distancia de una legua, està el Pueblo de S Miguel Coarlinchan. que es Republica de Indios con su Gobernador, y doscientas, diez, y ocho familias, que viven affi en la Cabezera, como en los Barrios sujetos à ella, y tambien lo es el Pueblo de Santiago Cuatalpan, con treinta, y feis familias de Indios, y veinte, y fiere de Españoles, y Mestizos, administrados por Cura Religiofo del Ordé de San Francisco, cuvo Convento es la Parrochial de esta Cabezera.

El Pueblo, y Republica de Santa Maria Tlailotlacàn, distante un quarto de legua de la principal por el rumbo del Oriente, tiene sujetos varios Pueblos, y Barrios, tan immediatos unos à otros, que el mas desbiado mide de distancia una legua, y todos estàn sujetos en lo espiritual à la Doctrina de Tezcoco, y en ellos se cuentan quatroscientas, y doce familias de Indios.

A la mesma Doctrina de Tezcoco es perteneciente el Pueblo de San Buenaventura Tezocuca, situado à la falda de un Cerro distante media legua al Norte, pero como Republica tiene su Gobernador, y Alcaldes, con ciento, ochenta, y seis familias de Indios.

Ala referida Doctrina, y Curato de Tezcoco fe halla fujeto el Pueblo, v Republica de S. Christobal Nexquipayac, distante dos leguas, fituado en un ertil plan, por la parte del Norte; componese fu Vecindario de seis familias de Españoles, y cincuenta, y ocho de Indios, que tratan en la Labor del trigo, y otras femillas, y varias frutas del Pals, Tambien pertenece á la dicha Doctrina el Pueblo de S. Miguel Chiconquac, que dista una legua al Norte de fu Capital, habitanlo ciento, veinte, y tres familias de Indios, y feis de Españoles, y â mas de las femillas, que cultivan, tienen en el beneficio de las lanas, y fabricas de Sayales, razonables utilidades.

El Pueblo, y Republica de San Salvador Atengo, fituado à las orillas de la Laguna de Tezcoco es administrado por su Curato, y Doctrina, y de donde dista media legua por el Norte, tiene ciento, y noventa, y seis familias de Indios con su Gobernador, los que comercian en texidos de lanas, fabricas de Sal, siembras de mayz, y frutas Regionales.

A distancia de una legua de la Cabezera principal, y al Norte de ella, està el Pueblo de Santo Thoribio Papalotla, fituado en un ameno Valle, que por su sertilidad produce mucho mayz, trigo, frixol, frutas, y ortalizas, que es el trato de fu Vecindario, el qual con fu Gobernador, y Alcaldes se compone de ciento, v ochenta, y nueve familias de Indios, y treinta, y dos de Españoles, Mestizos, y Mulatos.

El de nuestra Señora de la Purificacion se halla entre dos empinados Cerros, en distancia de una legua de Tezcoco por la parte del Oriente, por cuva Doctrina fon administrados assi sus Vecinos, como los dos figuientes agregados á esta Republi ca, en la que se hallan doscientas, ochenta, y una familias del ndios: en el de Santa Catharina ciento, y treinta, y dos: y en el de San Geronymo setenta, y cinco; tratan unos, y otros en los cortes de Maderas, que hacen los dos Cerros referidos, y tambien mucho carbon, que fabrican, y conducen en Canoas à Mexico para fu expendio.

Es assimes mo sujeto en lo espiritual à la Doctrina de Tezcoco el Pueblo, y Republica de San Juan Tezontla, distante una legua por la vanda del Norte al pie de un Cerro, y à su immediacion se hallan quatro Bartios sujetos à su Gobierno, y en ellos se cuentan

ciento, diez, y seis familias de Indios.

El Pueblo de San Simon Capulalpa dista de la Cabezera fiete deguas. situado en una Loma al Oriente de ella, es Republica de Indios con su Gobernador, v en él av Iglefia Parrochial, y Convento de San Francisco con Cura Ministro, v tres Religiosos Coadjutores, que administran à setenta, y cinco familias de Espanoles, Mestizos, v. Mulatos, y ciento, y noventa, y seis de Indio; es tan fertil su territorio, que es el mas pingue de la Jurisdiccion, pues en él se logran abundantes las cofechas de mayz, trigo, cebada, alverjon, haba, y frixol, y todos fin el beneficio del riego, por faltarle à sus tierras las aguas corrientes, de que todo el año carece; logra assimesmo la utilidad de las muchas partidas de Cerdos, que ceban, affi en la Poblacion, como en las Haciendas, y Ranchos contiguos, los

que en gruessas partidas expende en Mexico, Puebla, y otras partes.

El Pueblo de Santiago, Cuaula es Cabezera de Gobierno, y dista de la principal seis leguas entre Norte, y Oriente, y rumbo del Nordest, està sujeto en lo espiritual à la Doctrina de Capulalpa, de la que tambien son sujetos los Pueblos de San Marcos Guaquilpa, y San Matheo Actipa, y en los tres fe numeran fetenta, y tres familias de Indios, que comercian en los mifmos frutos, que los del Gobierno antecedente, que fon los que generalmente produce esta

Provincia.

## CAPITULO XXXV.

De la Jurisdiccion de Coatepec, y sus Pueblos.

Latitud 19 gr. 48.min. Longitud 27+gr. 12. min.

Omponese esta Turisdiccion de tres Pueblos Cabezeras, que son Republicas de Indios con su Gobernador cada una. La principal es el Pueblo de Coatepec, q. es la refidencia del Alcalde mayor, y fe halla fituado al Oest respecto de la Capital Mexico, en distancia de nueve leguas, en templado temperaméto, su Vecindario se reduce à quince-familias de Españoles, Mestizos, y

trescientas, y quarenta de Indios del Idioma Mexicano, ay en el Convento de Santo Domingo, y à cargo de sus Religiosos es la administracion de esta Feligresia.

El Pueblo de Chicoloapa es fujeto à la antecedente Doctrina, y en
el fe cuentan ciento, ochëta, y fiete familias de Indios; celebrafe en el el
Miercoles de cada femana una Feria, ô Teanguis,
en la que se comercia con

552

ro

Teanguis de San Vicente de Chicoloapa: es Pueblo fertil, y ameno, y à su Gobierno estan sujetos algunos Pueblos, que le

do el nombre del celebre

algunos Pueblos, que le hacen circulo. El Pueblo de Chi-

malhuacàn es Doctrina de Religiofos Dominicos, y en èl ay Convento de dicho Orden, los que mi-

nistran el Pasto espiritual á trescientas familias de Indios, que lo habitan, los que igualmente con los de las dos Republicas antecedentes se mantienen con el trato de las femillas, por hallarse en fus territorios varios Ranchos, y Haciendas delabor, en las que assisten de treinta à quarenta familias de Españoles, Mestizos, y Mulatos; en ellas ay algunas crias de Ganado mayor, aunque en corto numero, por no fer el Pais muy abundante de aguas, y pastos.

## CAPIT. XXXVI.

De la Jurisdiccion de Xochimilco, y sus Pueblos.

Latitud 21.
gr.
Longitud 274.gr. 5.
min. X

Nueve leguas de distancia de la Ciudad de Mexico, por la parte del Sur, està la Jurisdiccion de Xochimilco, compuesta de tres Gobiernos de Indios, que rigen las Repu-

blicas, con sus Gobernadores, y Alcaldes. Este Pueblo desde que la Nacion Chichimeca se señoreaba en este Reyno, porque desde entonces se sundó à las onillas de la Laguna, sue de poblacion.

LIBRO PRIMERO.

opulenta, como hasta ao ra lo dá à entender el numero de familias de Indios; que lo habitan, pues folo en la Cabezera de Xochimilco, con sus Puelos, y Barrios sujetos, se cuenta dos mil. v quinientas familias, del Idioma Mexicano, entre las quales viven muchas de Efpañoles, Mestizos, y Mularos, y todos tienen la administracion de Doctrina, v Parrocho cuidado en el Convento de Religiolos Franciscanos, que eltà fundado en él, v es Guardiania, y Cafa de Voto, una de las principales de la Provincia del Santo Evangelio.

La razon de mantenerse este Pueblo en algun auge es la de tener todos los Indios, que lo habitan, por la mayor parte, osicios en que tratan, sporque muchos se han aplicado à la Carpinteria, trabajando en ella puertas, camas, vancas, sillas, estantes, y armarios, que acabado de todo punto lo embarcan por la La-

guna grande, hasta desembarcarlo en una de las plazas de Mexico, en donde con brevedad lo expender.

Otros tienen el oficio de herreros, que trabajan en hacer cerraduras de puertas, y cajas, haldabas, y clabos, para las obras todas de maderas, con las demás, que neceflita la Carpinteria para fu perfeccion.

Otros fe aplican solamente à hacer redes, ò celofias de madera para resguardo de las puertas, v Valcones de las Calas, v los que viven á las orillas de la Laguna en aquellas Isletas, que ellos llaman Chinanpas, se entretienen en el cultivo de las flores, y fabrica de las esteras bastas con el nombre de perates, de à quella yerba,ò vastago largo pelucidio, q produce la cienega llamado en el Idioma Mexicano Tule, con el qual cuelgan las puertas de los Templos, y casas para demonstrar los actos de alegria, y tambien adoradornar sus Pulquerias, ó rabernas, como signo, que le ponen demonstrativo à su conocimiento en estos Ramos, y esto es sin faltar à la Labransa de sus Cementeras, por que en la Jurisdiccion ay varias Haciendas, y Ranchos de labor de trigo, mayz, y otras semillas.

El Pueblo Cabezera de la Amilpa, situado en lo alto de la Montaña, q comienza à las orillas de Xochimilco por la vanda del Sur, tiene affimesmo Gobernador, y Republica, que manda las setecientas, y treinta familias de Indios, con las de los Pueblos, y Barrios fus fujetos, cuya Doctrina es de Religiosos Franciscanos, como Assistencia de Xochimilco, y en su Convento ay Cathedra especial, para que los Coristas Tovenes, se dediquen à aprender el Idioma Mexicano, para falir provec. tos à la Administracion; y por la mayor parte se divierten estos Indios en la Labranta. cirgola

El otro Pueblo Cabezera de Gobierno es el de San Pedro Actopan, que entre él, y fus Vatrios fujetos tiene doscientas, y diez familias de Indios, y es tambien de la mefma Administración de Religiosos Franciscanos.

Affi por lo immediato à Mexico, como por lo ameno del Pais, tiene esta Jurisdiccion. muchas conveniencias para sus habitantes, y tratantes, porque por el lado del Sur linda con la tierra caliente, de donde le entran muchas frutas de varias especies, mieles, azucar, y dulces de pilonfillo y otras de aquel temperamento: por el Oriente linda con la Jurisdiccion de Chalco, abundante de todas semillas: por el Poniete con la de Covoacan. con los mesmos frutos: y por el Norte con la Lac guna de Mexico, por do. de en Canoas se trafican, y comercian todas las mercancias assi del País, como foraneas.

# CAPIT. XXXVII.

De la Jurisdiccion de Quauhnahuac, llamada Cuernavaca, y sus Pueblos.

Latitud 19. gr. 35. min. Longitud, 273.gr.45.

A Villa, y Cabezera de Quauhnahuac, vulgò de Cuernavaca, dista de la Capital Mexico catorce leguas, su situacion à la parte del Sur, en tierra quebrada, y fu temperamento es templado; es fer til, y amena por la abundancia de aguas, que en la antiguedad se le comuni caron por varios aqueductos de primoroso artisicio; fu Iglefia Parrochial de fabrica antigua, es de bobedas, adornada de todo lo concerniente al culto Divino, con mu chas alhajas de plata, y costosos Ornamentos, es Convento del Orden de San Francisco, Casa de Voto, y uno de los pri meros de la Provincia, cuvos Religiofos con fu Prelado, Cura Ministro, y Vicarios si ven de mu-

I cho alivio al Vecindario por el zelo con que diariamente le aplican al bien comun, ministrandole el Pasto espiritual, y contiguo al Templo està la Tercera Orden, compuesta de lo mas noble de la Villa, dirigida por su Comissario; habitanla trescientas, y catorce familias, la mayor parte de Espanoles, y la menor de Meftizos, y Mulatos, y feifcientas, veinte, y dos familias de Indios del Idioma Mexicano, estos viven con division en nueve Barrios, que hacen circulo à la Poblacion principal, regulanfe por Pueblos, y fon: San Jofeph Caltengo, San Geronymo Cocotzingo, S. Gaspar Tetela, Santa Maria de los Ahuacates, San Lorenzo Chamilpa, San Salvador Ocotepec, San Nico-Tt2